



**soyprovidencia**

Dirección Desarrollo Comunitario  
Departamento Desarrollo Social

Memorando N°: 86 / 10916 /  
Antecedente:  
Materia: Solicita Obligación Presupuestaria

PROVIDENCIA, 17 JUN 2025

DE : CAROLINA FAÚNDEZ ZAPATA  
JEFE DEPARTAMENTO DESARROLLO SOCIAL

A : NATHALIE GUZMÁN PAVEZ  
DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO

A través del Programa N°2 "APOYO EMERGENCIAS SOCIALES", Beneficio N°4 "Ayudas técnicas médicas", del Reglamento N° 308 de fecha 31/01/2025 y sus modificaciones, que aprueba el Otorgamiento de Beneficios de la Dirección Desarrollo Comunitario, se solicita para la señora **MARIA CLAUDIA BAQUEDANO RAMIREZ**, cédula de identidad N° [REDACTED], domiciliada en [REDACTED] Providencia, Ficha Social N° [REDACTED] Informe Social N° 1386, con fecha 12/06/2025, obligación presupuestaria para la adquisición de lentes ópticos.

Se anexa receta y cotización por \$59.000 (IVA Incluido), de **OPTICA COMERCIALIZADORA SALVADOR S.A.**, RUT N°77.977.310-8 – Av. Salvador N°443 - Providencia - teléfono 222690202, quien recibe obligación presupuestaria.

<b>Imputación Presupuestaria:</b>
Cuenta: 24.01.007.019 "Apoyo Emergencias Sociales"
Subprograma: 04 Programas Sociales
Centro de Resultado: 11.02.24 Apoyo Emergencias Sociales



MARIA TERESA QUIROZ FUENTES  
ASISTENTE SOCIAL



CAROLINA FAÚNDEZ ZAPATA  
JEFE DEPARTAMENTO  
DESARROLLO SOCIAL

*Handwritten initials*  
GGO/MCP/MQF/RWC/mds.

- Distribución:**
1. Dideco
  2. Sección Administración y Control.
  3. Dpto. Desarrollo Social

